



**JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
PEREIRA - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 012

FECHA:

28/01/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001-41-89-001-2018-00163-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAFETERA "COFINCAFE"	FABIO ANTONIO ACEVEDO Y OTRA.	27/01/2021	PDF
66001-41-89-001-2019-00687-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAFETERA "COFINCAFE"	LEONIDAS ACEVEDO GUEVARA Y OTRO.	27/01/2021 (2 AUTOS)	PDF
66001-41-89-001-2020-00301-00	EJECUTIVO	ALVARO DE JESUS OSSA CORREA	ILDE LORENA MIRA SALAZAR	27/01/2021	PDF
66001-41-89-001-2020-00512-00	EJECUTIVO	CREIVALORES CREDISERVICIOS S.A.		27/01/2021 (2 AUTOS)	LIBRA MANPAGO - DECRETA MEDIDAS PREVIAS

66001-41-89-001-2020-00514-00	EJECUTIVO	CONJUNTO CERRADO CIUDADELA VILLA DE LEYVA 2 ETAPA P.H.		27/01/2021 (2 AUTOS)	LIBRA MANPAGO - DECRETA MEDIDAS PREVIAS
66001-41-89-001-2020-00515-00	EJECUTIVO	CONJUNTO CERRADO CIUDADELA VILLA DE LEYVA 2 ETAPA P.H.		27/01/2021 (2 AUTOS)	LIBRA MANPAGO - DECRETA MEDIDAS PREVIAS
66001-41-89-001-2021-00020-00	ACCIÓN DE TUTELA	AMANDA SERNA CÓRDOBA	LUZ MARY STERLING ARCE	27/01/2021	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP., notifico a las partes las providencias que antes se relacionan, fijándose el día de hoy, **ENERO 28 DE 2021** a las **7:00 a.m**

En caso de requerirse el examen del expediente por alguno de los autorizados por el art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso de este a través del correo del juzgado: j01pccmpereira@cendoj.ramajudicial.gov.co para así remitir el vinculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.

JESÚS DAVID MENESES LÓPEZ
Secretario

